ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA
EURO-LATIN AMERICAN PARLIAMENTARY ASSEMBLY
ASSEMBLEIA PARLAMENTAR EURO-LATINO-AMERICANA
ASSEMBLÉE PARLEMENTAIRE EURO-LATINO- AMÉRICAINE
PARLAMENTARISCHE VERSAMMLUNG EUROPA-LATEINAMERIKA

Declaración de los Copresidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat)

"Fomentando una Asociación Estratégica Renovada para la Prosperidad Compartida y el Liderazgo Global"

Lima, 3 de junio de 2025

Los Copresidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), el Diputado al Parlamento Centroamericano Carlos Hernández y el Diputado al Parlamento Europeo Gabriel Mato, de conformidad con el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y con ocasión de la Decimosexta Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea reuniones de las comisiones, de los foros y de los grupos de trabajo de EuroLat celebrada los días 1 al 3 de junio de 2025 en Lima, Perú:

1. Reafirmamos la fortaleza duradera e imprescindible de la asociación estratégica entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC). Este vínculo, arraigado en una historia, valores y aspiraciones compartidas, es vital para abordar los desafíos globales actuales. El nuevo contexto geopolítico mundial llama a dar un salto cualitativo a nuestra asociación y convertirla en alianza estratégica en defensa del multilateralismo y sus principios fundadores – el diálogo, la inclusión y la solidaridad internacional-, el respeto a la Carta de las Naciones Unidas, los derechos humanos y el derecho humanitario, así como a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. La Asamblea está comprometida con aprovechar su papel único a través de la diplomacia parlamentaria para fomentar la cooperación, promover la paz e impulsar el desarrollo sostenible en nuestras dos regiones.

Cumbres UE-CELAC

2. Esperamos con gran interés y atención la cuarta Cumbre UE-CELAC, que habrá de celebrarse en Colombia los días 9 y 10 de noviembre de 2025. Esta reunión representa un elemento fundamental para avanzar en la asociación estratégica entre la UE y ALC dándole continuidad y visibilidad al más alto nivel. Partiendo del impulso generado en la Cumbre de Bruselas de 2023, la Cumbre de Santa Marta servirá como plataforma para revisar los avances en la hoja de ruta UE-ALC 2023-2025.

En particular, la Cumbre CELAC-UE será una magnífica oportunidad para profundizar en objetivos compartidos:

- **Defensa del multilateralismo y sus instituciones**, con una mayor coordinación de ALC y la UE en los foros internacionales. Son muchos los logros alcanzados conjuntamente, como el Acuerdo de París sobre acción climática, y también los retos compartidos, incluida la financiación de la cooperación al desarrollo, que se abordará en la 4ª Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo, a finales de junio en Sevilla (España), y la necesaria reforma de las instituciones internacionales para hacerlas más inclusivas y eficaces, incluidas las instituciones financieras, que desempeñan un papel fundamental en el tratamiento de la deuda y el diseño de un modelo de financiación internacional más sostenible.

- **Cooperación birregional:** Esperamos que la próxima Cumbre sirva para impulsar nuevas acciones y resultados concretos en iniciativas en curso como la agenda de inversiones europea Global Gateway, enfocada en la cooperación en áreas clave como la acción climática, la transformación digital, la educación y la salud y el crecimiento económico inclusivo.

  Celebramos el impulso de un nuevo **Pacto Birregional por los Cuidados** como una iniciativa clave para avanzar en el impulso conjunto de los objetivos de la Estrategia Europea de Cuidados y el Compromiso de Bueno Aires. De cara a la Cumbre, subrayamos la necesidad alcanzar un compromiso birregional para consolidar y financiar sistemas integrales de cuidados, dando prioridad a esta iniciativa en presupuestos nacionales y la **articulación de compromisos de cooperación de la Unión Europea**, teniendo en cuenta los distintos niveles de desarrollo en ambas regiones.

- **Diálogo multinivel permanente:** igualmente, esperamos que la cumbre avance en la creación de mecanismos institucionales que permitan la continuidad y seguimiento efectivo entre las reuniones de alto nivel. En particular, apoyamos la creación de un **mecanismo multi-actor permanente**, que permita una consulta regular a todos los actores relevantes. Instamos a todas las partes interesadas a participar en un diálogo preparatorio significativo y a establecer objetivos ambiciosos, ejecutables y precisos para este encuentro fundamental.

Acuerdos de asociación para una alianza birregional más fuerte

3. Subrayamos que los acuerdos de asociación, con sus apartados de cooperación, diálogo político y comercio e inversiones, están firmemente anclados en la defensa del multilateralismo, de los valores y principios que compartimos, y contribuyen a una mayor integración y consecución de los intereses estratégicos de nuestras regiones.

Celebramos la reciente ratificación por la Unión Europea del Acuerdo de Asociación UE-CA que representa una oportunidad de desarrollo para la región centroamericana.

Ambos copresidentes ambicionamos una pronta ratificación e implementación de los acuerdos de asociación entre ambas regiones. El Acuerdo UE-Mercosur, cuyas negociaciones concluyeron en diciembre de 2024, tiene el potencial de mejorar significativamente los flujos comerciales, al generar un mercado potencial de más de más de 700 millones de personas, y permitir la creación de nuevos puestos de trabajo, toda vez que asegura el respeto por los más altos estándares sociales, laborales y ambientales, promoviendo el desarrollo sostenible.

Además, creará un marco estable de cooperación y diálogo en ámbitos que van desde la seguridad cibernética, a la lucha contra el crimen organizado o el lavado de dinero, la protección de los derechos humanos, la gestión de la migración y una mayor coordinación en foros internacionales.

Todo ello en un momento en que la necesidad de defender y promover un comercio libre, justo y equitativo basado en normas resulta más clara que nunca.

4. Igualmente hacemos votos porque el recientemente negociado Acuerdo Global UE/México transite por el mismo camino, y se una al ya también modernizado acuerdo entre la UE y Chile, como herramientas esenciales para abordar desafíos contemporáneos, incluidos la resiliencia climática, la innovación digital y la igualdad de género.

Si bien estos acuerdos son un progreso importante, enfatizamos la necesidad de abordar las preocupaciones legítimas planteadas por la sociedad civil, asegurando que se respeten los estándares más altos en materia ambiental y laboral y se doten de los medios necesarios para su realización.

5. La nueva situación del comercio mundial apunta a una reconfiguración del orden regional en América Latina y el Caribe, dicha situación presenta una oportunidad para la Unión Europea que se postula como un socio democrático y fiable con una oferta de desarrollo equilibrada y sostenible.

Reconocemos el valor estratégico de la Red Andina de Universidades Acreditadas del Parlamento Andino como una iniciativa ejemplar de integración educativa birregional que promueve la calidad, la movilidad académica y la homologación de títulos en América Latina.

Hacemos un llamado a regionalizar esta experiencia en América Latina y el Caribe, promoviendo su articulación con marcos normativos de integración educativa existentes y con las estrategias de la CELAC en materia de educación superior. Instamos, además, a considerar esta Red como proyecto piloto para la construcción de un Espacio Birregional de Educación Superior entre América Latina y el Caribe y

la Unión Europea, basado en los principios de calidad, calidez e integración efectiva, que permita una movilidad académica amplia, inclusiva y mutuamente beneficiosa.

Reiteramos nuestro permanente llamado a la Unión Europea para que extienda la exención de visado Schengen de corta estancia a los ciudadanos de la República del Ecuador.

Cooperación al desarrollo, ayuda humanitaria e inversiones sostenibles

Comprometidos con la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, y ante la suspensión o reducción de la ayuda oficial al desarrollo por parte de importantes socios internacionales, subrayamos la necesidad de **reforzar las inversiones y la cooperación**, en programas que garanticen la cohesión de nuestras sociedades y el acceso universal a bienes y servicios fundamentales.

Es preciso también continuar reforzando la inversión **en ayuda humanitaria** - incluidos programas de mitigación, respuesta y adaptación a posibles catástrofes humanas o naturales.

Celebramos el "**Memorando de Entendimiento"** sobre cooperación en la gestión integrada del riesgo de desastres, firmado en mayo de 2024 en Barbados, por la Unión Europea y distintos actores regionales y nacionales, e invitamos encarecidamente a concluir los procesos de firma que queden pendientes. Reconocemos los constantes esfuerzos de solidaridad desplegados por los países de la ALC y la Unión Europea ante los efectos del cambio climático y los choques exógenos que han afectado desproporcionadamente a los países más vulnerables en el Caribe y Centroamérica.

6. Destacamos la iniciativa europea Global Gateway, que tiene presupuestados 45.000 millones de euros hasta 2027 en América Latina, diseñada para cerrar brechas regionales y fortalecer la conectividad. Sus prioridades clave incluyen la apuesta por el avance en la transición verde mediante inversiones en energía renovable, agricultura sostenible y conservación de la biodiversidad. Otra área de enfoque es la transformación digital, orientada a ampliar el acceso a infraestructuras y habilidades digitales, particularmente en áreas desatendidas.

El programa también enfatiza el fortalecimiento de los sistemas de educación, sociales y de salud, con enfoque particular en los efectos persistentes de la pandemia de COVID-19. En total, se han lanzado más de 130 proyectos que tienen como objetivo atender a la vez las necesidades de infraestructura de la región, junto al fortalecimiento de las capacidades locales, promover el crecimiento económico, generar empleos y fomentar la cohesión social.

7. En el momento en el que el programa entra de lleno en su fase de implementación subrayamos la necesidad de que se establezcan mecanismos sólidos de monitoreo

para evaluar el progreso y el impacto de estas inversiones, y en particular para aquellos proyectos identificados como emblemáticos (*flagship*) por parte del Consejo de la UE y que redunden en beneficio de la cooperación de ambas partes.

Subraya que, como parte del conjunto de herramientas de la acción exterior de la UE, la Global Gateway debe tener como objetivo principal promover el sistema multilateral basado en normas, en el Derecho Internacional y la carta de las Naciones Unidas, el desarrollo sostenible, la democracia, los derechos humanos, la igualdad de género y el estado de derecho; destaca la necesidad de involucrar a la sociedad civil y a las comunidades locales en todas las etapas del diseño, la implementación y la evaluación de los proyectos, para garantizar que los proyectos de la Global Gateway respondan a las necesidades locales, y generen resultados de desarrollo significativos que repercutan positivamente en la población, más allá de las meras inversiones económicas.

Competitividad compartida

8. La resiliencia económica y la innovación son fundamentales para la prosperidad compartida. Es imperativo fortalecer las cadenas de valor en industrias clave como la energía verde, la atención sanitaria y la tecnología, así como promover su resiliencia, transparencia y responsabilidad social y medio ambiental.

9. Promover un crecimiento inclusivo es igualmente importante, con un énfasis en los derechos de los trabajadores, en la mejora de sus condiciones de trabajo y de vida, así como en apoyar a las pequeñas y medianas empresas, avanzar en la igualdad de género en los mercados laborales y la ampliación de los programas de formación profesional, con políticas activas que fomenten la igualdad de oportunidades y la creación de trabajo. También destacamos la necesidad de facilitar el acceso al mercado para las empresas de ambas regiones, con igualdad de tratamiento y respetando los más altos estándares sociales, laborales y ambientales, particularmente aprovechando las oportunidades creadas por los acuerdos comerciales.

10. Consideramos que el acceso a las materias primas críticas es fundamental para el desarrollo de las tecnologías propias de la transición verde y digital. En este contexto llamamos a estrechar la cooperación entre ambas regiones para configurar un sistema económico y productivo alejado del mero extractivismo. Un sistema que fomente el desarrollo sostenible de los países productores, favoreciendo a las comunidades locales, asegurando el respecto de sus derechos y facilitando un acceso seguro, responsable y estable a los recursos naturales y tecnologías para ambas regiones.

Sobre la seguridad

11. Los crecientes desafíos del crimen organizado transnacional, la violencia y las amenazas híbridas exigen una cooperación más sólida entre la UE y los países de ALC, anclados en el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, y los principios democráticos y el del Estado de Derecho que ambas regiones compartimos. Apoyamos el desarrollo de iniciativas conjuntas, incluidos los programas de desarrollo de capacidades y la transferencia de tecnologías avanzadas, para dotar a las fuerzas y cuerpos de seguridad de las herramientas necesarias para enfrentar este fenómeno.

Es prioritario establecer un compromiso mutuo orientado a asegurar el refuerzo de las instituciones democráticas y construir sistemas de seguridad y justicia más robustos y resilientes, abordando desafíos críticos como el tráfico de drogas, la ciberseguridad, la trata de personas y el reclutamiento de jóvenes por parte de grupos del crimen organizado, a la vez que se lucha contra la impunidad, la corrupción y se garantiza el acceso universal a la justicia.

En este contexto, es fundamental fortalecer la coordinación de Europol y Eurojust con sus homólogos en la región ALC. Por lo cual, subrayamos la necesidad de que se ratifique el Tratado constitutivo de Ameripol para que este pueda desplegar sus efectos plenamente, y hacemos una llamada a los países signatarios del mismo para que pongan en marcha sus procedimientos constitucionales de ratificación.

12. Queremos reconocer la importancia que tiene el CLASI – Comité Latinoamericano de Seguridad Interior – en la construcción de una estructura de seguridad común y compartida en América Latina y el Caribe. CLASI es un instrumento clave para lograr una mayor integración y eficacia en la lucha contra el crimen en la región que tiene una gran potencialidad de desarrollo. Damos la bienvenida a la continuada cooperación entre la UE y CLASI a nivel técnico y ministerial, como en la reunión que tuvo lugar el pasado 6 de marzo, ya que es la mejor manera de asegurar las mejores sinergias en materia de seguridad entre nuestras regiones.

13. Debemos asimismo recalcar que para lograr una estabilidad a largo plazo, es necesario abordar las causas estructurales de la inseguridad, como la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades, a través de políticas socioeconómicas integradas e inclusivas. Sólo una eficaz combinación de estas políticas junto a la política de seguridad y lucha contra el crimen, podrán garantizar un futuro de paz y prosperidad a nuestras regiones.

La situación política: Respeto al Derecho Internacional y a los procesos electorales; la democracia; las amenazas híbridas.

14. La democracia, el estado de derecho y la integridad y transparencia de los procesos electorales son pilares fundamentales de la asociación UE-ALC. Ante las crecientes amenazas híbridas y la desinformación, enfatizamos la importancia de fortalecer los programas de alfabetización digital para empoderar a los ciudadanos con habilidades para evaluar críticamente la información en línea. Además, el apoyo al fortalecimiento de las misiones de observación electoral resulta fundamental para fomentar procesos electorales libres, justos y transparentes, asegurando al mismo tiempo un entorno de competencia equitativa en el que todos los actores políticos puedan participar en igualdad de condiciones. Los marcos de colaboración para contrarrestar las amenazas cibernéticas son igualmente esenciales para salvaguardar las instituciones democráticas. Es necesario que los programas de cooperación económica y técnica, como el Global Gateway o la Alianza Digital, tengan presente estos retos que el ámbito cibernético y las redes sociales representan para la integridad electoral y la democracia.

15. Condenamos tajantemente cualquier forma de fraude electoral, siendo la limpieza y transparencia de los procesos electorales elementos clave en el buen funcionamiento de todo sistema democrático.

Condenamos la **violencia ejercida contra las mujeres en el ámbito político** en ambas regiones, que es especialmente preocupante, como lo es la sensación de impunidad tras la que aún se cobijan los responsables de diseminar mensajes de odio o difamación, particularmente a través de redes sociales digitales.

16. Subrayamos la necesidad de un compromiso sostenido con Haití, en sus esfuerzos por superar la grave crisis de seguridad y humanitaria que continúa asediando al país, y que constituye una amenaza para la estabilidad de la región ALC. Consideramos que la comunidad internacional debe asumir su compromiso en la solución de la crisis haitiana y no dejar la responsabilidad únicamente a la República Dominicana.